

ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA ARQUEOLOGÍA EN CONTEXTOS SUBACUÁTICOS EN PANAMÁ

HISTORICAL ANALYSIS OF UNDERWATER ARCHAEOLOGY IN PANAMA



Alberda, Abner; Ortega Pereyra, Ovidio J

Abner Alberda

abner.alberda@up.ac.pa

Universidad de Panamá, Panamá

Ovidio J Ortega Pereyra

ovidiojuan57@gmail.com

Universidad de La Habana,, Cuba

Societas. Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas

Universidad de Panamá, Panamá

ISSN: 1560-0408

Periodicidad: Semestral

vol. 25, núm. 1, 2023

revista.societas@up.pa.ac

Recepción: 09 Agosto 2022

Aprobación: 09 Noviembre 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/341/3413478011/>

Resumen: Este artículo tiene el objetivo de ofrecer un análisis histórico sobre el Patrimonio Cultural Subacuático (PCS) y las investigaciones arqueológicas en contextos subacuáticos en el país. Panamá es el primer país en ratificar la Convención de 2001 de la UNESCO para la protección del patrimonio cultural subacuático, la cual cumple 21 años desde su creación. El país cuenta con 2 500 km de costas y 2 210 km. de aguas territoriales y un valioso patrimonio sumergido. Por el istmo transitaron, interactuaron, y desarrollaron diversas culturas del Centro y Suramérica desde las más tempranas, portadoras de industrias de tradiciones paleolíticas. Además, es heredero de una extensa historia marítima que vincula a piratas, corsarios y armadas enemigas a España, comercio y contrabando, caudales y perlas, sufrió por tempestades y combates no pocos naufragios. En Panamá se han realizado algunos trabajos de exploración e investigación de los bienes culturales sumergidos y recientemente la creación de un área de investigación en arqueología náutica y subacuática en la Universidad de Panamá.

Palabras clave: Historia de la arqueología, Patrimonio Cultural Subacuático, Arqueología de Panamá, Arqueología Subacuática.

Abstract: This article aims to provide a historical analysis of Underwater Cultural Heritage (UCH) and archaeological research in underwater contexts in the country. Panama is the first country to ratify the 2001 UNESCO Convention for the Protection of the Underwater Cultural Heritage, which is 21 years old. The country has 2 500 km of coastline and 2 210 km. of territorial waters, the Isthmus of Panama, and a valuable submerged heritage. The isthmus has been crossed, interacted with, and developed by various Central and South American cultures from the earliest times, with industries of Paleolithic traditions. It is also heir to an extensive maritime history that links pirates, privateers and enemy armies to Spain, trade and smuggling, wealth, and pearls, and suffered many shipwrecks due to storms and battles. In Panama, some exploration and research work has been carried out on submerged cultural property, and recently a research area in nautical and underwater archaeology has been created at the Universidad de Panamá.

Keywords: History of Archaeology, Underwater Cultural Heritage, Archaeology of Panama, Underwater Archaeology.

INTRODUCCIÓN

Las primeras excavaciones arqueológicas subacuáticas profesionales fueron dirigidas por arqueólogos que se entrenaron como buzos, lo que permitió el desarrollo simultáneo de métodos y técnicas fiables para que la arqueología subacuática obtuviera aceptación en el mundo académico. Lo que contribuyó al perfeccionamiento de la exploración, prospección, excavación y, afortunadamente, de la conservación de artefactos y sitios. Los trabajos realizados y esta evolución metodológica y conceptual conllevaron a la creación de institutos, museos, programas universitarios, proyectos de investigación, convenciones y publicaciones en todo el mundo. El arqueólogo Keith Muckelroy (1978) incorpora la teoría procesual a la arqueología subacuática, la cual permite abordar de forma holística las investigaciones referentes al patrimonio cultural tanto en tierra como en el agua (Nieto, 1984; Ortega, 2002; Argüeso y Ciarlo, 2017; Nieto, 2019; Nieto, 2022).

El patrimonio cultural de una nación es la herencia cultural propia del pasado de una comunidad, con la que ésta vive y que transmite a las generaciones futuras. Dicho patrimonio, también incluye aquel que, por determinadas causas como los cambios en el nivel medio de la superficie del mar, cataclismos geológicos, inundación natural o provocada de terrenos, combates navales, accidentes de embarcaciones o aeronaves, se encuentran hoy bajo las aguas, en el fondo de los océanos, mares, lagos, ríos y represas.

Por “patrimonio cultural subacuático” se entiende todos los rastros de existencia humana de un carácter cultural, histórico o arqueológico, que hayan estado bajo el agua, parcial o totalmente, por lo menos durante 100 años, como lo define la Convención de 2001 de la UNESCO, tales como sitios, estructuras, edificios, objetos y restos humanos, junto con su contexto arqueológico y natural. También los buques, aeronaves, otros medios de transporte o cualquier parte de ellos, su cargamento u otro contenido, junto con su contexto arqueológico y natural; y los objetos de carácter prehistórico (Maarleveld et al., 2013) o paleoamericano y prehispanicos en nuestra región.

Para este artículo hemos compilado toda la bibliografía disponible sobre actividades de aficionados como profesionales con respecto a objetos arqueológicos, sitios o zonas potenciales. De la misma manera, ponemos en contexto estos hechos y analizamos cómo han propiciado el avance o retroceso de la arqueología subacuática en Panamá.

La investigación arqueológica ha sido invasiva por sus métodos, pero hoy, los avances científico-técnicos permiten desarrollar nuevas formas de minimizar el impacto que la excavación (aun la controlada) causa en el sitio. En la actualidad se aboga por la conservación de los artefactos o ítems y no agotar los yacimientos, para que en estudios futuros, arqueólogos dotados de nuevas tecnologías puedan reinterpretarlos y esclarecer sus propias hipótesis y preguntas de investigación. Por lo cual, en la Convención de 2001 para la protección del patrimonio cultural sumergido, se recomienda la preservación in situ.

La casi mítica riqueza de los caudales transportados por el Sistema de Flotas en Hispanoamérica y el éxito financiero alcanzado en los rescates de Galeones españoles como el “Nuestra Señora de Atocha” o el “Nuestra Señora de Las Maravillas”, provocaron la proliferación de cazadores de tesoros que han causado la destrucción total o parcial de numerosos sitios arqueológicos sin dejar siquiera registro de los hallazgos.

Ante la alarmante situación de sitios arqueológicos subacuáticos destruidos, la comunidad internacional elaboró una legislación que coadyuva a su salvaguarda. En Sofía, el 9 de octubre de 1996, la Asamblea General del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) ratificó la Carta desarrollada por el Comité Internacional para el Patrimonio Cultural Subacuático (ICUCH) dirigida a la protección y manejo de dicho patrimonio en aguas someras (interiores) y en las profundidades oceánicas. El documento propuso la preservación in situ como primera opción, el uso de técnicas no destructivas y no intrusivas preferentemente a la excavación, la investigación dirigida a mitigar el impacto adverso sobre el sitio y la adecuada documentación, con el fin de preservarlos para las futuras generaciones.

El 2 de noviembre de 2001, la UNESCO desarrolló la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, de la que Panamá, es Estado Parte, siendo el primer país en ratificarla, y, además, ocupó un sitio en la membresía en el Consejo Consultivo Científico Técnico (STAB) por dos períodos y presidió la 8va sesión de los Estados Parte.

En Panamá, la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura (actualmente Dirección Nacional de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura), es la entidad que identifica y clasifica determinados bienes como relevantes para la cultura nacional, y vela por su salvaguarda, administración, restauración y la protección o custodia, de forma tal que sean preservados debidamente para las generaciones futuras a través de la Ley General de Cultura. Para ello cuenta con la asesoría de la Comisión Nacional de Arqueología y Monumentos Históricos (CONAMOH). Dicha comisión está integrada por representantes de varias instituciones panameñas, entre ellas diversas facultades de la Universidad de Panamá.

El artículo consta de tres partes, a la vez que se responden las preguntas de investigación que motivaron este artículo, en las cuales se define qué es el Patrimonio Cultural Subacuático (PCS), cuáles son los ejemplos en Panamá, quién, cuántas y qué actividades que se han hecho desde mediados del siglo XX hasta la segunda década del siglo XXI y, por último, actualizamos el panorama de lo que hoy se está haciendo y cómo se ha institucionalizado esta área del conocimiento humano en la Universidad de Panamá.

1. EL PATRIMONIO CULTURAL SUMERGIDO PANAMEÑO

Por su posición geográfica, al noroeste de Sudamérica y sureste de Centroamérica, y su condición de istmo entre dos océanos, a través del territorio del actual Panamá, transitaron y se desarrollaron diversas culturas prehispánicas, y una vez establecida la colonización europea, sus aguas sirvieron al tráfico naval del hemisferio. Todas las evidencias materiales de más de 10 000 años de cultura que hoy descansan en su lecho marino, lacustre o fluvial, constituyen el patrimonio sumergido de la nación panameña.

Las industrias de tradiciones paleolíticas de grupos de cazadores, pescadores y recolectores (datados aproximadamente, a partir del 10,000 antes de nuestra era), han dejado una importante muestra de sus útiles en las orillas e islas del lago Alajuela y en la costa de Sarigua, que hacen sospechar en el potencial arqueológico de las aguas bajas de la bahía de Parita en el golfo de Panamá (Cooke et al., 2019). Los extensos manglares que abarcan casi 2000 km², en 32 áreas protegidas, presentes en Bocas del Toro y archipiélago de Guna Yala en el Caribe y en los golfos de Chiriquí, Montijo y San Miguel y el archipiélago de Coiba por el Pacífico, entre otros, constituyeron el hábitat de comunidades de tradiciones mesolíticas con economía de apropiación. De igual modo que las numerosas cuencas fluviales del territorio que sirvieron al tránsito de canoas, constituyen potenciales depósitos de evidencias materiales de las culturas productoras de tradiciones neolíticas del formativo, los proto agricultores y los agricultores de la yuca o del maíz.

Desde las primeras exploraciones en las que se insistía en encontrar un paso hacia el Oriente, en el Golfo de Urabá o a través del río Chagres. Su posición geográfica y su condición de istmo determinaron la importancia naval de Panamá como enclave para el comercio colonial de España, del que Nombre de Dios y, a partir de 1598, Portobelo serán las avanzadas hacia el Pacífico. Aspectos climáticos, el desconocimiento de escolleras y bajos, sin contar la presencia de piratas, corsarios y escuadras de metrópolis beligerantes, hacían que esta navegación terminara frecuentemente en desastre.

La etapa de los descubrimientos y exploraciones dejaron un buen número de embarcaciones tempranas en las costas panameñas, desde que Cristóbal Colón abandonara a dos de sus carabelas: La Gallega y La Vizcaína, en 1503 en la desembocadura del río Belén y las proximidades de Portobelo, respectivamente, a causa de los daños provocados por la broma (Teredo navalis). Numerosas naves naufragaron

sobre el Darién y el Golfo de Urabá durante el primer cuarto del siglo XVI y otras, como fue el caso de la pinaza de Diego de Nicuesa simplemente desapareció en la travesía entre Acla y Nombre de Dios.

En 1543, se establece el Sistema de Flotas. Juntas las destinadas a Nueva España y la Tierra Firme, partían desde el puerto de Sanlúcar de Barrameda en Sevilla, con destino a San Juan, Santo Domingo, La Habana, Puerto Caballos y Veracruz, la primera, y la segunda a Santa Marta, Cartagena de Indias y Nombre de Dios (hasta 1597) y Portobelo a partir de entonces (Araúz y Pizzurno, 1997; Mena, 2003). En 1561 se reestructura el sistema separándose las dos flotas y zarpando en diferentes épocas del año. El retorno de todas las naves hacia España se hacía desde el puerto de La Habana por su posición frente al Canal de Bahamas y el beneficio de la corriente del Golfo.

El tráfico marítimo, al margen del cabotaje desde otros puertos de la región, tanto de las Flotas de Indias en el Caribe como de la Armada del Mar del Sur (creada 1580), en el Pacífico, además de las escuadras de operaciones, provocan nuevos naufragios en aguas panameñas. Como, por ejemplo, los acaecidos a la flota del almirante Antonio Aguayo que pierde siete naves en las afueras de Nombre de Dios, por una tempestad que tuvo lugar en noviembre de 1563[1], o la flota del Marqués de Brenes en 1681[2], de la que se hundieron cuatro galeones entre Cabo Tiburón y la Boca de Chagres (Castillo, 1990, p. 83-129). En el Pacífico panameño, no se producen grandes pérdidas por parte de la flota del Perú. El conocido siniestro del galeón San José[3], en 1631 es un caso aislado.

La piratería y el corso provocan el hundimiento de embarcaciones. Piratas como Drake, Parker, Mansfield, Le Maire y Davis atacan a Nombre de Dios, Chagres y Portobelo. Morgan, además, atravesará el istmo y tomará la ciudad de Panamá, en 1671[4]. En esta expedición perderá 5 naves en los arrecifes de la Laja en Chagres. John Coxon y John Hawkins, en 1680, utilizando los ríos entre Urabá y San Miguel, salen al Golfo de Panamá donde se desarrolla la Batalla de Perico, capturando y hundiéndose incendiadas un total de 8 naves españolas.

Por mar se producen intentos de ocupar el territorio o colonizarlo: la fracasada conspiración del conde portugués Castelmelhor, en 1641; la frustrada colonización escocesa de la Nueva Caledonia, en 1698, el ataque a Portobelo por el almirante Vernon en 1740 y años más tarde, en 1819, por el general escocés Mc Gregor, cuentan también con naufragios (Ortega, 2022).

2. La Arqueología en Contextos Subacuáticos panameños

El desarrollo de la escafandra autónoma en 1948 amplió las posibilidades de acceder a los sitios arqueológicos sumergidos. Así la llamada arqueología submarina o subacuática tuvo sus inicios en la conjunción del deporte y la ciencia, en una época en que la arqueología general pasaba por una crisis metodológica y conceptual que condujo a la aparición de la Nueva Arqueología y demás corrientes contemporáneas de la disciplina. Cazadores de tesoros y buzos aficionados, con intención de recuperar materias primas y valores. Lo peor en esos casos, junto a la desaparición de artefactos, era la total pérdida de información, la inexistencia de registros documentales sobre las acciones realizadas (Nieto, 1984). Panamá no estuvo exento de estos casos desde la década de 1950 y siguientes (Alberda, 2019).

La presencia de residentes norteamericanos en la Zona del Canal provocó acciones de expolio tanto en tierra como en el mar, so pretexto de realizar investigaciones científicas. Entre las décadas de 1950 y 1960 la “Archaeological Society of Panama” y otros independientes, realizaron acciones de este tipo y numerosas piezas de valor histórico, cultural y económico intrínseco, desaparecieron del territorio y mar territorial del Istmo.

El estadounidense Robert Marx expolia pecios entre 1954 y 1970 que atribuye a las naves perdidas de Henry Morgan. Informó haber descubierto el pecio de un barco llamado Toledo en la desembocadura del río Chagres y los objetos extraídos son subastados (Marx, 1987, p. 414)[5].

Varias compañías y empresas se establecen en el país aún en la década de los 90, y dirigen sus exploraciones en torno a Chagres, Bocas del Toro, el golfo de San Blas (Guna Yala) y la isla Coiba. Así serán objeto de expolio el pecio del Nuestra Señora de Encarnación, galeón de la flota del Marqués de Brenes hundido frente a las costas de Chagres en 1681 con un centenar de cajas de espadas. En el banco de San José frente a la costa de Garachiné, en el Pacífico, fue saqueado el pecio del galeón San José, naufragado en 1631. En 2001,

National Geographic Society reporta el pecio como excavado (Sunken Treasures, National Geographic Maps for National Geographic Magazine, Washington, D. C., 2001).

La Operation Drake (entre 1978 y 1979) dirigida por el arqueólogo británico Mark Horton (1980, p. 9-10) descubre los restos de una embarcación escocesa que naufragó en la bahía de Caledonia en 1699. El objetivo era registrar recursos arqueológicos en la zona, incluyendo los pecios de dos naufragios, el St. Anthony y el Olive Branch. Según el informe, la madera del barco y otros hallazgos arqueológicos, especialmente una pipa de arcilla con sello, datan el yacimiento y lo adscriben al Olive Branch y es parcialmente excavado en 1982, incluso se encontró un cañón (Horton, 2009, p. 145). Además, un documental fue filmado en 2003-2004 llamado Darien, Disaster in Paradise y los objetos de este proyecto fueron expuestos en el Museo del Canal Interoceánico con la colaboración de la Embajada Británica en el año 2005 (University of Bristol, 2003; BBC, 2003; University of Bristol, 2005).

En 1987, Ships of Exploration and Discovery Research (SEDR) intenta localizar el pecio de la carabela La Gallega de Cristóbal Colón, en la desembocadura del río Belén sin lograr objetivos propuestos (Griggs, 1995, p. 4-10; Lusardi, 1998).

La Fundación ICASUR S. A. se constituye en Cádiz, España, en 2001. Un año más tarde anuncia haber descubierto 4 de 57 barcos españoles hundidos en aguas panameñas. El arqueólogo español Carlos León y el ingeniero Joaquín Alvis, presidente de ICASUR, exploran el pecio del San José, reportando que había sido saqueado con antelación, los cañones de los galeones La Boticaria y La Candelaria en la isla Galeta y el pecio de Playa Damas en Nombre de Dios (Ortega, 2010).

El pecio del Nuestra Señora de Encarnación, El Chaperón, después de haber sido saqueado por cazatesoros, fue estudiado por los arqueólogos Dr. José Santiago y Dr. Wayne Lusardi. Quienes lograron registrar varios objetos arqueológicos y la estructura del barco (Lusardi, 1998). El Chaperón fue excavado nuevamente en el año 2012, o por lo menos esta es la hipótesis de los arqueólogos, al que previamente habían denominado “pecio de las herraduras”, por su cargamento (Hanselmann, et al., 2010; Hanselmann, et al., 2011; Hanselmann et al., 2012). El Chaperón y La Boticaria pertenecieron a la Flota del Marqués de Brenes, cuya historia se enlaza con la de otros naufragios sufridos en esa armada a la salida de Cartagena de Indias, Colombia, en las proximidades de Cabo Tiburón y en el archipiélago de Los Colorados, en la costa noroccidental de Cuba.

Frederick Hanselmann, James Delgado, Dominique Rissolo y Ruth Brown de la Universidad de Texas y Tomás Mendizábal (por Panamá), creen haber hallado el pecio del Satisfaction, uno de los barcos de Henry Morgan, naufragado en enero de 1671 en el Bajo de La Laja, en la boca de Chagres y en el sitio colectan 8 cañones franceses/ingleses de diversos calibres.

En 2001, el buzo aficionado norteamericano Warren A. White descubrió en la costa de Playa Damas, a barlovento de Nombre de Dios, un pecio del siglo XVI. Este hecho generó grandes expectativas porque, pese a encontrarse muy alejado de Portobelo, se hicieron declaraciones de corresponder al naufragio de La Vizcaína de Cristóbal Colón.

Las exploraciones y excavaciones realizadas por particulares, ICASUR, Investigaciones Marítimas del Istmo (IMDI), Der Spiegel, el Instituto Nacional de Arqueología (INA), Universidad A & M, Texas, EE. UU. y arqueólogos de Motivations Inc. de La Florida bajo la firma: Subcaribe Internacional Inc, arrojó una de las colecciones más importantes de artillería temprana del siglo XVI, halladas en el hemisferio, con un total de 30 piezas de cubierta; la estructura de gran parte de la obra viva bien conservada, numerosos artefactos y tiestos de cerámica burda.

La datación por carbono 14 de un pedazo de madera de roble de una cuaderna arrojó un fechado de 1530 a 1550, lo que, nos sugiere también la presencia de cañones anillados y lisos, en proporción que nos remite a las ordenanzas de Carlos V de 1552 para naos de 220 toneladas. De los pecios del siglo XVI hallados en el Caribe y Golfo de México, es el que mayor variedad de piezas de artillería: falcón pedrero, falconetes, esmeriles, bombardas y bombardetas, versos dobles y simples. Por la antigüedad de las tipologías de las piezas, solo es

comparable con los pecios de Cayo Verde en el Canal de San Nicolás, Cuba o el pecio del Arrecife de Islas Mujeres, Yucatán, México, y por la cantidad de estas, con los pecios de Highborn Key y Molasses Reef, en las Bahamas. Este hallazgo y su posterior excavación entre 2001 y 2005, produce lamentables controversias, en las que participan además ICASUR y el INAC. También provocó la pérdida de algunos artefactos de valor histórico cultural (El País, 2001; Castro y Fitzgerald, 2003; Ortega, 2010; Delgado et al., 2017; Leal, 2020).

Entre los años 2004 a 2008, el Dr. James Delgado (2012, p. 152-166) registra los restos de un submarino construido en el siglo XIX. La investigación demuestra que se trata del Submarine Explorer, uno de los primeros en su tipo y, además este hallazgo es evidencia material del interés económico y político de los Estados Unidos en Panamá en ese momento.

También se desarrolló un proyecto de localización del pecio del vapor Lafayette, naufragado en las costas de Chagres en 1851, sin que se lograra determinar su ubicación (Delgado et al., 2008).

Entre 2012 y 2013 la entidad IMDI inició la excavación de un área en la costa meridional de la isla de Contadora donde se encontraban dispersos algunos artefactos originarios del siniestro del galeón San José de 1631. El barco, luego de desfondarse contra un bajo frente a Punta Garachiné y soltar el grueso de su carga, se condujo medio hundido hasta la costa de la isla donde fue varado para aljarlo completamente y quemar su casco para recuperar la clavazón (Ortega, 2015; Castillero, 2018; León, 2019). No obstante, diseminadas en el fondo quedaron monedas macuquinas de plata de las cecas de Lima y Potosí, joyas (artefactos arqueológicos de valor económico intrínseco), aras votivas, botijas de arroba y peruleras, en todo comparables a los excavados en el Santísima Trinidad (Los Colorados, Cuba, 1605), Nuestra Señora de Atocha (Dry Tortugas, Florida, 1622), el San Ignacio de Loyola (Los Colorados, Cuba, 1681) y Nuestra Señora de las Mercedes (Banco de Sibarimar, Cuba, 1698).

En 2015, en respuesta a la demanda de asistencia de las autoridades de Panamá, y con arreglo a una resolución adoptada durante la 5ta Reunión de los Estados Parte en la Convención 2001 y la 6ta Reunión del Consejo Consultivo, celebradas, se establece el envío de una misión técnica con el objetivo de evaluar el estado de preservación del pecio del galeón San José, así como los posibles daños causados a sus restos por excavaciones que pudieran no haber seguido los estándares técnicos marcados por la UNESCO. La misión del STAB dirigida por el arqueólogo español Dr. Xavier Nieto Prieto et al. (2015), concluye que no se cumplió con las cautelas científicas exigidas por los estándares arqueológicos subacuáticos, aceptados por la comunidad científica internacional, por el uso de deflectores, además de pretender comercializar parte de los objetos arqueológicos y realizar pagos a través de ellos. El trabajo desarrollado por los expertos permitió poner fin a un contrato que quebrantaba las directivas operacionales anexas a la Convención de la UNESCO para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático.

En el año 2017, el arqueólogo Carlos Gómez (2017), recopiló datos bibliográficos sobre naufragios acaecidos en el Caribe de Panamá, para un proyecto de impacto ambiental. El investigador compila, por lo menos 20 referencias a naufragios, lo cual, sirvió como primer acercamiento a la temática realizada posteriormente por otro especialista.

El arqueólogo Carlos León Amores a través del Ministerio de Cultura y Deporte de España ha dirigido por varios años una investigación con el fin de documentar barcos de bandera española hundidos en América. Hasta el 2019 el proyecto destaca 681 barcos en el Caribe y entre 66 a 87 barcos en Panamá, según la fuente (Olaya, 2019; Phillips, 2020).

En 2019, la Oficina Regional de la UNESCO para Centroamérica, realiza una importante reunión en ciudad Panamá organizada por la Estación Científica Coiba AIP y la Secretaría de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT), a fin de consolidar estrategias para el manejo y protección de los sitios arqueológicos sumergidos en la región. A finales de este mismo año, se defiende un Trabajo de Fin de Máster (TFM) en la Universidad de Cádiz que tiene como objetivo identificar zonas potenciales de naufragios entre los siglos XVI al XX en los documentos históricos y entrevistas en el Caribe de Panamá (Alberda, 2019; Alberda, 2021).

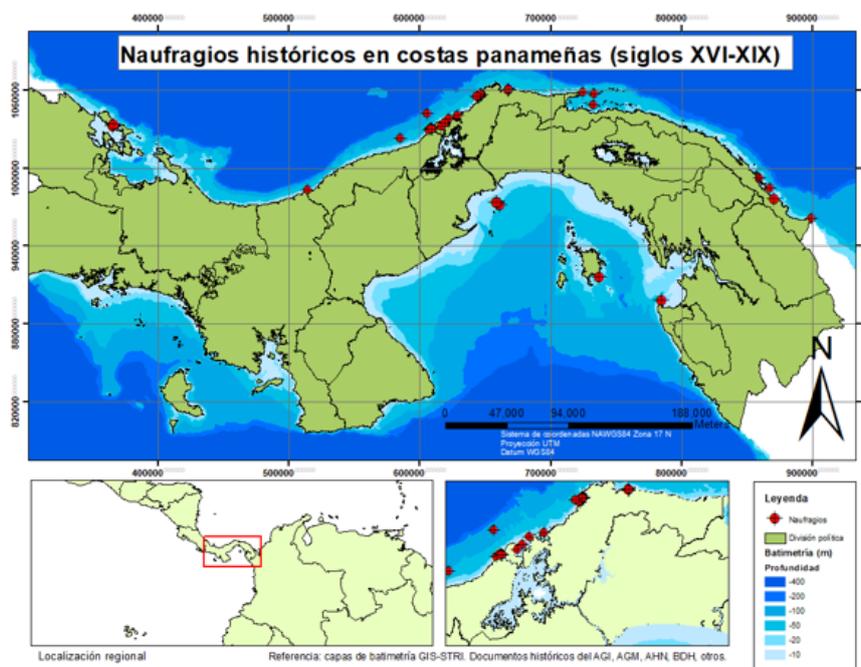
El Dr. Redwood (2020a) publica sobre un naufragio al lado norte de la isla de Urabá en el golfo de Panamá de un barco de finales del siglo XIX o principios del siglo XX. Se presume que se trate del Clapet nº 2, no se conoce la fecha del naufragio. El pecio es similar a los clapeteros franceses o barcasas de tolva autopropulsadas que retiraban los desechos de las dragas de escalera durante la construcción del canal. El autor sospecha que se trata del Clapet nº 2 o Clapet nº12 a nº14.

De mediados del siglo XIX, datan unos remanentes de lo que fue el muelle de la Pacific Steam Navigation Company (PSNC). En el islote El Morro, en la zona intermareal se encuentran piezas de máquinas de vapor como calderas, hélices, ejes o cilindros.

La compañía estuvo en funcionamiento desde 1838 hasta 1914. Al lado opuesto a El Morro, en la playa La Restinga, se encuentra los vestigios de una goleta de madera, según una pregunta del autor, puede tratarse de una de las que traían carbón de Inglaterra y Gales para la base del PSNC (Redwood, 2020b).

Las acciones desplegadas en los últimos años van dirigidas a desarrollar una conciencia proteccionista que conlleve a la preservación del patrimonio cultural sumergido, su conocimiento y divulgación, lo que enriquece la cultura de nuestros pueblos, coadyuva al sentimiento de identidad y la reafirma sobre las bases reales de una historia regional común. Para Panamá el trabajo recién comienza, las condiciones están siendo creadas.

Mapa 1: naufragios históricos, pecios y zonas potenciales en costas panameñas.



Fuente: elaboración propia.

3. El presente de la arqueología subacuática en la Universidad de Panamá

En el año 2012, la Universidad de Panamá y la entidad Investigaciones Marítimas del Istmo (IMDI) firman un convenio mediante el cual, se establece el intercambio de especialistas internacionales que impartan docencia con la finalidad de capacitar a personal del país en las diversas especialidades que convergen en la actividad arqueológica en contextos subacuáticos. Se inician en la universidad, un conjunto de acciones destinadas a la docencia, divulgación y gestión del Patrimonio Cultural Subacuático. Así en la Facultad de Humanidades, el arqueólogo James Sinclair, quien dirigía el proyecto de excavación del pecio de la Isla Contadora, brinda una conferencia sobre arqueología subacuática.

En 2014, se firma un Convenio entre la Universidad de Panamá y la Universidad de las Artes de La Habana, sede entonces del Centro para la Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) con la Cátedra Regional UNESCO de las Ciencias para la Conservación Integral de los Bienes del Patrimonio

Cultural (CRECI). A partir del siguiente año, se ofrece un taller sobre métodos de conservación y se inicia el desarrollo de un Diplomado en Conservación y Restauración de Artefactos Arqueológicos Procedentes de Contextos Subacuáticos, incluyendo entre sus módulos la Conservación y Gestión de los Sitios Arqueológicos Sumergidos. Desde entonces, otros talleres y seminarios de estas temáticas se han ofrecido en los planes docentes.

El convenio entre IMDI y la Universidad de Panamá, propició la formación del primer arqueólogo subacuático en el programa de Máster en Arqueología Náutica y Subacuática de la Escuela Internacional de Doctorado en Estudios del Mar de la Universidad de Cádiz, defendido en 2019. Desde ese momento se busca solucionar el abandono y expolio que sufre el patrimonio cultural subacuático de Panamá.

Todo este impulso motiva a presentar, aprobar e iniciar, ya en 2019, un programa de Maestría en Arqueología, en el que la realizada en contextos subacuáticos está representada y es impartida por este arqueólogo. En 2020, la Facultad de Humanidades y su Escuela de Antropología, aprobaron una propuesta para la creación de un Centro Investigación en Arqueología Subacuática (que derivó en un Área de Arqueología Náutica y Subacuática dentro del Centro de Investigaciones Antropológicas de la Universidad de Panamá), cuyo primer proyecto está encaminado a un registro de las tradiciones de construcción naval y navegación indígena en el Oriente de Panamá (Alberda et al., 2022), y otro, recientemente aprobado para el registro y clasificación de corrales de pesca de posible origen prehispánico en el archipiélago de Coiba, proyectos en ejecución y financiados por la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado.

CONCLUSIONES

El universo de siniestros acaecidos en la navegación en las aguas territoriales e interiores de Panamá es aún poco conocido, lo que determina la necesidad de su estudio, si se tiene en cuenta la importancia de la historia naval en la conformación del patrimonio cultural sumergido de la región. A pesar de constituir un factor casuístico, los pecios de embarcaciones naufragas aunados a la información documental relacionada, como elementos de un sistema militar o económico, permiten obtener una visión de las culturas marítimas (armadas, comercio marítimo, etc.), así como profundizar en hechos históricos concretos de importancia local y regional.

Lo cierto es que dichas acciones en aguas territoriales de la República de Panamá han generado una importante colección de artefactos de los siglos XVI al XVIII que requieren ser expuestos al público para su difusión, mayor realce y como elementos integradores de una historia regional, que dadas las características del istmo abarca tanto el Mar Caribe como el Océano Pacífico. Al respecto se impone la protección del patrimonio cultural sumergido por medio de su investigación, documentación y preservación.

Los monumentos históricos de Panamá constituyen por mandato constitucional el patrimonio histórico de la Nación junto con los sitios y objetos arqueológicos, los documentos, así como otros bienes muebles o inmuebles que sean testimonio del pasado panameño. La riqueza artística e histórica del país constituye el Patrimonio Cultural de la Nación y está bajo la salvaguarda del Estado, el cual prohíbe su destrucción, exportación o transmisión. Lo que incluye también al sumergido.

La falta de profesionales con estudios universitarios en arqueología subacuática dificulta el avance en la gestión, conservación e investigación del Patrimonio Cultural Subacuático de Panamá. La construcción naval es un tema muy interesante a nivel histórico y arqueológico, pero del cual conocemos poco en Panamá. En el futuro deberíamos responder sobre la ubicación de los astilleros, materias primas y las técnicas utilizadas por estas tierras, información de la que no disponemos en este momento.

La valorización del patrimonio cultural, hasta el que está bajo el agua, evitará o por lo menos disminuirá los casos de expolio. Los conocimientos que se vayan generando a través de la arqueología deben ir acompañados de estrategias para que puedan repercutir en la sociedad, que será la garante de su protección.

La arqueología subacuática en Panamá apenas está dando sus primeros pasos, en consecuencia, consideramos, que antes de proyectos de excavación, pensemos en realizar esfuerzos para conocer la situación actual de los yacimientos en su medio, a través de prospecciones y la revisión de anomalías reportadas por medio de una carta arqueológica subacuática. Con ella podremos pensar y repensar en las estrategias adecuadas, para plantear las preguntas de investigación correctas y proyectos a largo plazo. Esto contribuirá, sin duda alguna, a una sistematización de las labores y un ordenamiento en cuanto a las actividades y proyectos, a gran escala, sobre los recursos, con los que contamos en Panamá, beneficiando así, el desarrollo y devenir de la disciplina en nuestra región.

BIBLIOGRAFÍA

- Alberda, A. (2019). *Identificación de zonas potenciales de naufragios en el litoral Caribe de Panamá y su gestión: una aproximación antropológica, histórica, documental, geográfica y ambiental*. Cádiz, España: Universidad de Cádiz.
- Alberda, A. (2021). PANAMAR: una herramienta para la gestión del patrimonio cultural subacuático de Panamá. *Cátedra*(18), 150-170.
- Alberda, A., Ramos Pérez, R. L., Barba Meinecke, H., y Mora Riquelme, L. M. (2022). El Área de Arqueología Náutica y Subacuática de la Universidad de Panamá y la investigación del Patrimonio Cultural Subacuático. *Revista Contacto*, 1(3), 16-37. Obtenido de <https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/2623>
- Araúz, C. A., y Pizzurno, P. (1997). *El Panamá Hispano (1501-1821)* (Tercera ed.). Panamá: Diario La Prensa de Panamá.
- Argüeso, A., y Ciarlo, N. (2017). Fieldwork Methodology in South American Maritime Archaeology: A Critical Review. *Journal of Maritime Archaeology Volume 12*, 179-197.
- BBC. (1 de Julio de 2003). *Darien: Disaster in Paradise*. Obtenido de BBC: https://www.bbc.co.uk/pressoffice/pressreleases/stories/2003/07_july/01/darien_project.shtml
- Castillero Calvo, A. (2018). *Antología Histórica. Artículos, ensayos, conferencias*. Panamá: Editora Novo Art, S.A.
- Castillo Mathieu, N. d. (1990). *Las 18 flotas de galeones a Tierra Firme (1650-1700)*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos.
- Castro, F., y Fitzgerald, C. (2003). The Playa Damas Shipwreck An Early Sixteenth-Century Shipwreck in Panama. *Underwater Cultural Heritage at Risk*, 38-40.
- Cooke, R. G., Sánchez H., L. A., Smith-Guzmán, N., y Lara-Kraudy, A. (2019). Panamá prehispanico. En A. Castillero Calvo (Ed.), *Nueva Historia General de Panamá* (págs. 39-114). Panamá: Editora Novo Art, S.A.
- Delgado, J. P. (2012). Archaeological Examination of the Sub Marine Explorer. En J. P. Delgado, *Misadventures of a Civil War Submarine* (págs. 152-166). Texas: Texas A&M University Press.
- Delgado, J. P., Hanselmann, F., y Rissolo, D. (2008). *Resultados de Reconocimientos Arqueológicos Subacuáticos, El Río Chagres y el Arrecife Lajas, República de Panamá*. Informe de Campo Temporada 2010, Panamá.
- Delgado, J., Mendizábal, T., Hanselmann, F., y Rissolo, D. (2017). *The Maritime Landscape of the Isthmus of Panamá*. Florida: University Press of Florida.
- El País. (2001). *Hallado en Panamá un galeón hundido en el que realizó su último viaje Cristobal Colón*. Recuperado el 27 de Septiembre de 2019, de El País: https://elpais.com/cultura/2001/11/02/actualidad/1004655601_850215.html
- Gómez, C. (2017). *Prospección Sísmica Marina SPAN 2D en el Caribe de Panamá*. Panamá.
- Griggs, J. C. (1995). *Archeological Survey and Testing in the Belén River Valley, Panamá*. Texas: Texas Tech University.
- Hanselmann, F. H., Delgado, J. P., & Rissolo, D. (2010). *Estudio del Paisaje Marítimo del Río Chagres: Proyecto "Las Naves Perdidas de Henry Morgan"*. Texas University. Panamá: Underwater Archaeological Studies Report No. 1.
- Hanselmann, F. H., Ho, B., & Diaz, A. (2011). *Estudio del Paisaje Marítimo del Río Chagres: Proyecto "Las Naves Perdidas de Henry Morgan"*. Informe de Campo Temporada 2011, River Systems Institute and Center for Archaeological Studies Underwater Archaeological Studies Report No. 2 , Panamá.

- Hanselmann, F. H., Mendizábal, T., Ho, B., Horrell, C., Damour, M., & Espinoza, J. M. (2012). *Estudio del Paisaje Marítimo del Río Chagres: Proyecto "Las Naves Perdidas de Henry Morgan"*. Texas State University. Panamá: The Meadows Center for Water and the Environment.
- Horton, M. (1980). *Caledonia Bay Panama 1979. A preliminary report on the archaeological project of the Operation Drake*. London: Operation Drake.
- Horton, M. (2009). To transmit to posterity the virtue, lustre and glory of the ancestors": Scottish pioneers in Darien, Panama. En C. Williams, *Bridging the Early Modern Atlantic World: People, Products, and Practices on the Move* (págs. 131-150). Farnham y Burlington: Ashgate.
- Leal, G. (20 de Agosto de 2020). (A. Alberda, Entrevistador)
- León Amores, C. (2019). El Naufragio del Galeón San José (Panamá, 1631). Pasado, Presente y Futuro. *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 6(11), 126-151.
- Lusardi, W. (1998). *Shipwrecked swords: An Examination of Edge Weaponry Recovered From Spanish Colonial Vessels and Archaeological Sites 1492-1733. Doctorado*. Carolina: East Carolina University.
- Maarleveld, T. J., Guérin, U., & Egger, B. (2013). *Manual para actividades dirigidas al Patrimonio Cultural Subacuático*. París: ATIG, S.L.
- Marx, R. (1987). *Shipwrecks in the Americas*. New York: Dover Publications.
- Mena García, C. (2003). La Casa de la Contratación de Sevilla y el abasto de las flotas de Indias. En A. Acosta Rodríguez, G. R. Adolfo, & E. Vila Vilar (Ed.), *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias. Actas XXV Congreso 500 años de la Casa de la Contratación en Sevilla* (págs. 237-278). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Muckelroy, K. (1978). *Maritime Archaeology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Nieto Prieto, X. (2022). La arqueología subacuática. Historia, teoría y métodos. *Revista Contacto*, 1(3), 1-15. Obtenido de <https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/article/view/2622>
- Nieto, X. (1984). *Introducción a la arqueología subacuática*. Barcelona: CYMYS.
- Nieto, X. (2019). La evolución conceptual de la arqueología subacuática. *Revista de Prehistòria i Antiguitat de la Mediterrània Occidental*, 50(1), 7-29.
- Nieto, X., Elkin, D., & Barba Meinecke, H. (2015). *Informe de la Misión en Panamá (6-14 de julio de 2015 y 21-29 de octubre de 2015) sobre el Proyecto relativo al pecio del San José*. UNESCO, Panamá.
- Olaya, V. (24 de Febrero de 2019). *El mayor mapa del tesoro de la historia*. Recuperado el 29 de marzo de 2019, de https://elpais.com/cultura/2019/02/21/actualidad/1550773962_736429.html?rel=mas
- Ortega Pereyra, O. J. (2002). *Arqueología en contextos subacuáticos*. La Habana : Carisub S. A.
- Ortega Pereyra, O. J. (2010). *Acerca de la identidad del pecio de Playa Damas, Nombre de Dios, Panamá*. La Habana : Sermar S. A.
- Ortega Pereyra, O. J. (2015). *Contexto histórico del naufragio del galeón San José (Informe al STAB de UNESCO)*. La Habana.
- Phillips, A. (27 de junio de 2020). *El gran mapa de los naufragios españoles*. Recuperado el 8 de agosto de 2020, de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/edad-moderna/20200627/481957312452/naufragios-espanoles-america-tesoros-leon-amores.html>
- Redwood, S. D. (2020a). The Maritime Archaeology of Taboga: Shipwrecks and Early Steam Engines. *Tales of Old Panama and Castilla del Oro. History Adventure Culture*, 1(6), 36 - 46.
- Redwood, S. D. (2020b). The Shipwreck of a Probable Clapet Barge on Uraba, Panama. *Tales of Old Panama and Castilla del Oro. History Adventure Culture*, 1(6), 47-56.
- University of Bristol. (4 de Julio de 2003). *Bristol's new insight into Scottish history comes to BBC2*. Obtenido de News and Features: <https://www.bristol.ac.uk/news/2003/219.html>
- University of Bristol. (25 de Agosto de 2005). *Darien exhibition opens in Panama*. Obtenido de News and features: <https://www.bristol.ac.uk/news/2005/788.html>